

El Liberal

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria, 10 céntimos. Rebaja proporcional al número de inserciones. Solo se admiten anuncios desahogados que hasta las 12 del día de su publicación.

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado, 1,50. En el resto de España, trimestre, id., 5,00. Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franquico. Número suelto, DIEZ CÉNTIMOS.

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 18.

Mahón, sábado 29 Enero de 1898.

N.º 4935

SECCION POLITICA

LO DEL MONTJUICH

Hallándose de paso en Madrid los anarquistas condenados recientemente en Barcelona, «El País» ha tenido el excelente acuerdo de enviar un redactor á la cárcel á visitarlos, acompañado de un médico, y éste, después de reconocer á los presos, previó el permiso correspondiente del director de la cárcel, ha testificado de las huellas que aún conservan aquellos de los tormentos que se les infligieron para arrancar les las declaraciones que han motivado sus condenas.

Claro es que esas sentencias son nulas desde el momento en que queda probado que las declaraciones fueron arrancadas por la violencia.

Imagínese el grito que la nación hubiera lanzado después de las revelaciones de «El País», confirmatorias de lo que la prensa nacional y extranjera ha escrito ya sobre el mismo tema, al saber de un modo cierto, y por testigos que no pueden tener interés alguno en desfigurar los hechos, que había hombres condenados ilegalmente á irreparables y terribles penas.

No de otra cosa se ha tratado en Francia en la cuestión Dreyfus; la sola sospecha de que éste puede ser inocente ha sido suficiente para levantar una tempestad de pasiones, todavía no apaciguadas, que han puesto en peligro al poder público y llevado á las calles en desorden.

Eso es un pueblo. Aquí, en cambio, nada se ha conmovido.

La prensa de gran circulación pasa por el asunto como sobre ascuas, limitándose á arrojar sobre él algunas palabras de ceremonia. Trátase de que á un ministro le habían apaleado los rufianes, se hubieran atropellado los «reporters» por ir á averiguar las heridas, los rasguños y los cardenales que

tuviera el pobrecito niño, pidiendo luego terribles y ejemplares castigos para los autores del tremendo delito.

Se trata de unos cuantos desheredados, á quienes se ha tenido sin comer, se les ha dado palizas que les han hecho arrojar sangre, se les han retorcido las partes más delicadas del cuerpo, se les ha dejado abrasar de sed hasta obligarles á beber sus propios orines, haciéndoles padecer otros sufrimientos no menos horribles, y eso no perturba la atención de la prensa, representante de la opinión que impera y da norma á la sociedad española.

Tal es la España actual. Mucha devoción, ninguna humanidad; mucho golpe de pecho, ni una sola idea de justicia.

Pero esto es arriba, en ese mundo protervo de los que dirigen. Abajo es otra cosa; y es preciso mover el corazón de esta inmensa impotente masa, para que los horrores cometidos en Montjuich no queden impunes y no haya en España un hombre sólo, inocente, en presidio.

Algo hemos conseguido ya; ya «El Imparcial» se ha atrevido á decir:

«Investigación necesaria»

Habla «El Correo» de una visita hecha á varios de los anarquistas condenados por la explosión en la calle de los Cambios Nuevos, de Barcelona, y dice que, según el testimonio de un periodista y de un médico que le acompañaba, los presos Suñé y Callis insisten en manifestar que fueron horriblemente martirizados en Montjuich, y presentaban señales que, según el médico, pueden ser, en efecto, producidas por los tormentos. Estos fueron verdaderamente espantosos, de lo más salvaje que pueda imaginarse, y duraron diez días en cada uno de los casos, si es verdad cuanto refieren los dos anarquistas.

El asunto nos parece tan grave, que estimamos no debe bastar el simple dicho de los interesados.

Es preciso que se proceda á una investigación minuciosa, y que ésta sea hecha por magistrados respetables y con informe de médicos independientes. El Gobierno liberal, al venir al poder, prometió hacernos debida forma una investigación que

pusiera en claro si realmente se habían realizado en Montjuich los tormentos criminales de que se quejaban varios anarquistas. Pero luego se contentó con un informe del Gobernador de Barcelona, diciendo que no había habido tales tormentos.

Eso no basta. Si los tormentos no existieron, hay que destruir, con una investigación que satisfaga al todo el mundo, esa leyenda que tanto nos está perjudicando en el extranjero. Las leyes de la humanidad y los derechos de la justicia y la seguridad individual lo exigen también. Si ha habido culpables de tan bárbaros procedimientos, que paguen su culpa en un presidio y no se haga al país solidario de sus crímenes. Nosotros creemos que no los ha habido, pero conviene probarlo.

Ya hay aquí un voto más para hacer la fuerza al Gobierno; y hasta «La Epoca», después de copiar lo que dice «El Imparcial», añade:

«Estamos conformes con mucho de lo que dice el colega. Aunque no demos crédito á la sombría leyenda de Montjuich, que tanto daño ha causado á España, convendría de una vez desvanecerla; y sin algún agente subalterno, excediéndose de sus facultades, hubiera cometido algún abuso, imponerle el merecido castigo.»

Ya hay aquí base sobrada para que la minoría republicana que vaya á las Cortes obligue al Gobierno á revisar el proceso.

Ya que los republicanos, por una mala táctica, dejaron en el arroyo la defensa de los derechos populares, retirándose de las Cortes y dejando el camino libre á Cánovas y á los carlistas para restablecer la Inquisición, ya que, en tal concepto, les corresponde una gran responsabilidad de todo lo ocurrido, tienen ahora mayor deber de esforzarse en reparar la parte posible del mal hecho, y, sobre todo, de reparar el honor nacional, demostrando al mundo que España no es el partido canovista y el partido carlista.

(Las Dominicales)

En la puerta del Cielo

Reinaba allá arriba una confusión espantosa. Los angelitos armaban una algarabía feroz con sus continuos juegos, y los santos abrumaban al bueno de San Pedro recomendándole que dejase entrar allí á muchos de los que por aquí abajo les dedicaban

sus oraciones, pidiéndoles un cachito de cielo para la hora de la muerte, sin enterarles, por supuesto, de las picardías que cometían en este mundo.

Entre San José con los devotos de los siete domingos, y San Francisco de Paula con los de los trece viernes, y los de San Antonio con los de los trece martes, tenían la mansión de los justos que apenas se podía dar un paso por las calles. Y no digamos nada de Santa Rita; con eso de ser abogada de los imposibles, la invocaban todos los que tenían bien ganada el infierno, y claro está, ella se iba con su recomendación al portero celestial: «San Pedro, con el mal humor propio de los que ejercen su oficio en la tierra, se oponía muchas veces á dar entrada á los recomendados, pero al fin se ablandaba su corazón, y llegó el caso de entrar en el cielo desde un prestamista de los de cinco por ciento mensual, hasta una mujer que había engañado á siete maridos.»

Se enteraron los santos, y con todo el respeto y consideración que eran del caso, firmaron una solicitud dirigida al Padre Eterno, pidiéndole una especie de revisión de las hojas de servicio de todos los inquilinos de la casa. Nuestro Señor, que es la simonía, se opuso, porque ya una vez dentro, no era cosa de echar á los que se habían colado de matute; lo cual, por otra parte, resultaba difícil, por no haber en el cielo un alguacil que les notificase el desahucio. Pero llamó á San Pedro, y después de recomendarle mucha vigilancia en la puerta, mandó á unos bienaventurados que adecentaran un poco el dimbo con objeto de tener más sitio para ir colocando gente, si es que el cielo se llenaba del todo.

Al día siguiente el limbo quedó hecho un ascua de oro: lavaron bien los pisos que estaban muy sucios, gracias á las gracias de los niños que mueren sin bautismo; hicieron tabiques de cal y canto para la debida separación de sexos; lo pintaron todo de color de lila, y con unas cuantas mecedoras de rejilla y una pequeña biblioteca formada por colecciones de charadas, logogrifos, jeroglíficos, etcétera, etc., quedó la casa á punto de recibir á los futuros habitantes del antiguo seno de Abraham, del que fué nombrado conserje el bienaventurado San Simplicio.

En cuanto San Pedro recibió la orden de andar con más tiento para dejar paso franco á los que llegasen, se hizo sumamente difícil penetrar en el cielo, y todos los días se llenaba la portería de gente que pugnaba por entrar, consiguiéndolo á duras penas después de que San Justo y San Severo, á quienes San Pedro llamó en su ayuda para no exponerse á que se la pegasen, examinaban detenidamente los documentos que presentaban.

España es el país que más contin-

gente da á las alturas, y bien ganadas que las tienen los españoles; pero la verdad es que no se moría nadie sin que tomase billete para el cielo, y la abundancia de castellanos y valencianos, y aragoneses y catalanes, y vascongados y gallegos (andaluces iban muy pocos), llegó á llamar la atención de Nuestro Señor, y fué acaso esto el principal motivo que tuvo para mandar arreglar el limbo, pues con su suprema sabiduría comprendió que éste era el lugar más á propósito para hospedar á mucha gente que vive sin pena ni gloria.

Se supieron por aquí abajo las severas órdenes circuladas para impedir la entrada en el cielo á los que no lo mereciesen, y un día se encontraron dos almas que iban de viaje, y que no tenían seguridad de ser bien recibidas, y acordaron aguardar en el camino la llegada de otras, y en cuanto se reuniesen una docena, presentarse de improviso y tumultuariamente, y penetrar á viva fuerza. Una vez dentro, ya sabían que no les faltarían protectores.

Al poco rato se había reunido número suficiente. Pero no contaban con la huésped, pues San Pedro, previendo el caso, tenía la puerta cerrada, y cuando llamaron abrió el ventanillo y fué pidiendo los papeles á uno por uno, dándoles número para llamarlos cuando aquellos estuviesen examinados.

Y fué cuestión de un momento. Número 1.—Pepe Pérez, periodista; pasó su vida dando bombos á los amigos; gracias á su pluma muchos llegaron á diputados y á ministros; otros acrecentaron las ganancias de sus industrias, y él se murió de hambre.—Al limbo.

Núm. 2.—Margarita López, casada. No faltó á su marido ni siquiera de pensamiento; hizo todo el bien que pudo, perteneciendo á todas las cofradías; habidas y por haber, y para poder sostener este gasto, logró que su marido acrecentase su capital prestando dinero á los pobres al 60 por 100.—Al infierno.

Núm. 3.—Enrique, joven calavera. Le gustaban mucho las chicas, pero no se atrevía á decir á ninguna «buenos ojos tienes.» Se pasó la vida relatando á los amigos los lances de sus conquistas amorosas.—Al limbo.

Núm. 4.—Juan Soldado, cabo de infantería. La ley le llamó al servicio cuando mantenía á su madre, que le adoraba. Muchacho ejemplar que dió la vida por la patria.—Al cielo, y á la mejor habitación que hubiese vacante.

Núm. 5.—Juan Gómez, escribano. Al infierno sin examinar los documentos.

Núm. 6.—Miguel González, general invicto. Ascendió rápidamente sin oír silbar ni una bala. Se creía un Cid, y sus amigos explotaban su credulidad asintiendo al relato de sus soñadas campañas.—Al limbo.

Núm. 7.—Librada, beata de profesión. Se comía á los santos, no salía de las iglesias, y abandonaba todos los quehaceres de su casa.—Al infierno.

Núm. 8.—Manolo Gómez, médico eminente, carácter vehemente. Se pirraba por el bello sexo, procuraba hacer el bien y le salía á la cara.—Diez años de purgatorio por lo del bello sexo, y luego al limbo.

Núm. 9.—Ancieto, poeta romántico. Cantó al sol, y á la luna, y á las estrellas, y al mar, y á la brisa, y

pasó la vida soñando con el laúd, y la sultana, y el jilguerillo y demás lugares comunes.—Al limbo.

Núm. 10.—D. Ramón, hombre adinerado. No se metió en nada ni con nadie; se comió sus rentas sin ser útil á su país, lamentándose de la mala administración, pero sin querer sacrificarse tomando parte en la cosa pública.—Al purgatorio.

Núm. 11.—D. Plácido, gran fachada. Se creyó guapo y quiso hacerse valer; llegó á la vejez politiqueando á ratos, y aspiró á morir en olor de santidad. Su habitual ocupación era examinar pedruscos y atusarse el bigote y la pera.—Al limbo.

Núm. 12.—Virtudes, corista de ópera. Era muy fea, pasó mucha hambre y cantó hasta los 60 por amor al arte. Pudo ser una buena mujer de su casa y los gorgoritos se lo impidieron.—Al limbo.

Cuando la clasificación estuvo hecha, únicamente el alma de Juan Soldado se conformó con su destino; las demás armaron una chillería espantosa. Lo oyó el Padre Eterno, y abandonando sus ocupaciones salió y las increpó de esta manera:

«Españoles, habías de ser para venir hasta aquí con tantos humos. Id cada uno inmediatamente al lugar que habéis ganado por vuestra conducta en la otra vida; y tu, Juan Soldado, que por tus virtudes te has hecho merecedor á estar á mi diestra, vuelve á la tierra y di á los españoles que ya me voy cargando de ellos, y que mientras no den pruebas de tener juicio, mientras los políticos no atiendan al bien del país con exclusión de toda mira egoísta, mientras esa inmensa masa neutra que va muy á gusto en el machito metida en su casa y cobrando el cupón no tome parte en la cosa pública, mientras se tolere que los que más chillan impongan su voluntad soberana, mientras el lujo y la codicia y el afán de farolear y los demás vicios consuman la fortuna pública y agoten las privadas, queda cerrado el cielo para ellos. Todo lo más consentiré á los españoles entrar en el limbo, que tienen bien ganado por tontos.»

M. TORRES ORIVE.

Ecos políticos

La friolera de «trescientos cuatro» son los periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales, que en la actualidad se publican en Madrid.

Durante el año último, aparecieron 94 periódicos nuevos, y dejaron de publicarse 50.

Una de las cosas que más nos repugnan en las actuales circunstancias es ver á Romero Robledo activo, batallador, alegre, derrochando cuestiones, haciéndose el necesario y hablando de las cosas de Cuba con el mayor desparpajo.

Cuando uno piensa que sin él, en cuyo nombre se cometían tantos abusos, y sin los protegidos que enviaba á las colonias; no se hubiera suscitado la guerra actual, asombra ver el valor y la frescura que manifiesta en su conducta actual.

¿Qué idea tendrá ese hombre formada de los españoles cuando hay gentes de todas clases y condiciones que, después de lo que ha hecho, siguen ciegamente por el camino que quiere trazarles?

Tres ó cuatro hombres hay en la política española que debieran no

haber nacido. Uno de ellos es ese.

«El Tiempo» dice que el país seguramente contribuirá á los nuevos sacrificios que sean necesarios para terminar los barcos en construcción.

Si, pero que no resulte la segunda edición de lo de Martínez Rivas.

El país está harto de dar dinero para barcos, y los barcos no aparecen por ninguna parte, y si aparecen, son tan deficientes, tan mal contruidos, que parece que los han hecho con prima.

Es claro que necesitamos buques, pero también se necesita quien administre bien el dinero.

Los norteamericanos están desesperados de ver que no tiene ocasión de justificar sus preparativos bélicos, y al objeto de engañar á Europa, proponen toda clase de embustes, entre ellos que se prepara un motín en la Habana contra ellos, que tienen aprestados los buques para presentarse en unas horas en el puerto de la Habana, y que según los informes de Lee, la insurrección toma cada día más incremento y en la isla reina la anarquía.

Todo esto con intención de engañar á Europa y de preparar la justificación de su conducta, que va á ser de las más odiosas.

Preparémonos pues, pero no con la confianza de que las naciones europeas interpondrán su influjo para evitar el conflicto. Esas naciones dejarán hacerlo todo, singularmente si ven que España abandona sus derechos sin defenderlos.

Ahora, si ven que los defiende, no dejarán por interés general y sobre todo del comercio, de hacer entender á los yankees que se puede desbarrillar al pasajero, pero ha de ser sin escándalo y sin conflictos que perturben el reposo público.

La anexión de Cuba, les ha de costar algo más que el robo de Tejas y la Florida.

Continúan los portugueses tosiéndonos de arriba abajo.

Hace días fué atropellada por ellos una barca española en Ayamonte.

Lejos de dar las satisfacciones que sus buenas relaciones con nosotros exigen, se hacen los interesantes y poco menos que nos mandan á paseo.

Y ahí tienen Vds. una conducta, que si nos la demostrase una nación poderosa, nos indignaría. Hecha por los portugueses más bien produce, aparte la seriedad del atropello, una franca risa de alegría.

¿Pero qué se habrán figurado esos terrores de los mares?

Recordamos que cuando su indignación contra Inglaterra, la amenazaron con que la conquistarían la plaza de Gibraltar y se la entregarían después á los españoles.

Nada, que son atrechos.

Ha dicho al salir del Consejo de ministros uno de ellos:

«El ministro de Marina sabe perfectamente dónde están, qué hacen, y á donde van los buques norteamericanos y el Gobierno está tranquilo y seguro de que nada de estas cosas debe preocuparle.»

Lepe, Lepijo y su hijo.

No sabíamos que el Sr. Bermejo estuviese tan adelantado de noticias.

Más vale así.

Peró todavía no nos fiamos.

Hemos visto tantos Gedeones en el ministerio de Marina!

En Filipinas se ha cantado el «Te Deum» por la paz.

Por ese lado ya podemos respirar. Como no nos duelen prendas y para nosotros antes que todo es la pa-

tria, felicitamos al general Primo de Rivera por haber concluido con aquello, aunque sea á costo de algunos ochavos del Tesoro público.

Es claro que nosotros hubiéramos deseado que hubiera sido por el triunfo de las armas, pero ya que no ha podido ser así por completo, venga la paz y venga como venga.

Podemos decir que con la pacificación de aquel Archipiélago se ha cerrado uno de los cementerios que tenía abiertos la noble y desgraciada juventud española.

Esto solo hemos de mirar en las actuales circunstancias.

MAHÓN

Esta noche tendrá lugar en el casino Unión Republicana la acostumbrada función, poniéndose en escena por la compañía del Principal la denominada comedia en tres actos

Jorge Sullivan

que tanto éxito alcanzó el día del beneficio del Sr. Nuñez.

La velada terminará con un escogido fin de fiesta.

TEATRO PRINCIPAL

Beneficio de la Srta. D. Carmen Roig

Ante la manifestación de simpatía que en la noche del jueves dió el público mahonés á la simpática actriz, la pluma vacila y el cerebro no alcanza ni á coordinar las palabras que en él se agitan en confuso torbellino.

El corto espacio de que dispone nuestra modesta publicación no permite tampoco relatar una por una las agradables impresiones recibidas en la función de anteanoche.

El éxito obtenido estaba de antemano asegurado y aquel triunfo representa para la estudiosa actriz, la entrega de la corona de laurel que ramo tras ramo le han ido tigiendo los concurrentes á las funciones anteriores.

La Srta. Roig el día de su debut ganóse ya la voluntad del público, y en el transcurso de la temporada ha seguido trabajando con verdadero amor al arte, aumentando su buen nombre en creaciones tan difíciles como son la Nuri de «Tierra Baja», la Eugenia de «El Estigma», «La Dolores», Cecilia en «Lo Positivo» y en otras obras no menos complicadas. Si á todo esto se une la sencillez de su carácter, su modestia, y sus virtudes, sentado quedará que los valiosos regalos con que fué obsequiada, son de aquellos que honran al público y al artista.

El desempeño de «La de San Quintín» fue muy liosgero en particular en el primer acto, en que su autor el insigne novelista Perez Galdós presenta los personajes de la obra con sin igual maestría, permitiéndonos desde aquel momento adivinar la enconada lucha que luego se desarrolla producida por la diversidad de caracteres, y en el segundo, el mejor de la comedia, donde la Srta. Roig brilló á gran altura y los señores Nuñez y Serrano haciendo gala de sus buenos dotes artísticos en Víctor y D. César, como el Sr. Mora acertadísimo en D. José Manuel de Buendía.

y en el Marqués el Sr. Barbosa, igual que los demás artistas en los papeles secundarios, resultó un conjunto tan acertado que en el público trocóse en una explosión de asentimiento.

En el tercer acto la obra languidece comparándola con la labor magistral de los dos primeros, pero no por eso dejó de llamarse á escena á todos los artistas.

Con la monísima comedia «Nicolas», satió la concurrencia satisfecha y con un grato recuerdo del beneficio de la Srta. Roig.

La beneficiada al presentarse en escena fué saludada con nutrida salva de aplausos, que se sucedieron en toda la representación y al final de la primera obra le fueron presentados ininidad de regalos, entre los que recordamos, cuatro sobres con billetes del Banco de España, una rica pulsera de oro, una caja de guantes, una sortija de oro y perlas, otra pulsera, un adorno de filigrana, un ramo de coral, un corte de vestido de velo con sus adornos, un rico pañuelo de mano, una elegante salida de Teatro, un joyero, otra pulsera, una canastilla de flores, una caja con pañuelos de seda, otro joyero, varios ramos de flores naturales, poesías, palomos, etc., etc.

Siga la Srta. Roig por el camino emprendido ya que al arte de Talia la reclama y al darle nuestra más cumplida enhorabuena por sus triunfos, sepa que deseamos verla brillar al lado de las eminencias del teatro Español.

En el Consey tuvo lugar anoche la función dedicada á beneficio de la triple Pepita Alcazar, á la que asistió una concurrencia extraordinaria que llenaba por completo casi todas las localidades. «La Mascota» fué la obra elejida por la beneficiada, de la que no nos ocuparemos hoy de su ejecución, por cuanto tendríamos que ser algo severos, esperando verla nuevamente corregida de los muchos lunares que notamos en ella, motivados por la falta de ensayos.

La primera vez que salió en escena «Betina», escuchó un aplauso general de la concurrencia como prefacio, y durante el curso de la representación se soltaron buen número de palomas en su obsequio.

Entre otros regalos con que fué obsequiada la beneficiada, vimos un precioso brazalete de oro, un par de zarcillos del mismo metal y un sobre conteniendo una cantidad en billetes.

Bien puede estar agradecida la Srta. Alcazar á las pruebas de simpatía y afecto que con motivo de su beneficio le prodigaron anoche sus amigos y admiradores.

Parece que según telegrama recibido ayer, ha sido declarado cesante D. Antonio Blanch del cargo de Secretario de la Delegación del Gobierno de esta Ciudad, habiendo sido nombrado para sustituirle, un oficial 5.º que prestaba servicio en el Gobierno Civil de Barcelona. A consecuencia de la noticia asegurase que anoche hubo corridas y que el nuevo comité fusionista puso varios telegramas á Palma y á Madrid.

Según dice el otro diario, el capitán de navio D. Emilio Ediger ha sido nombrado presidente de la Junta de reparaciones del Ministerio de Marina é inspector de la Caja del mismo.

Nuestro colega «El Noticiero» de Ciudadela se declara partidario de las Autonomías regionales, según se desprende de las siguientes líneas que copiamos de su número de ayer:

«Hemos leído en algunos colegas que son ya varias las poblaciones de Cataluña, cuyos Ayuntamientos han acordado pedir al Gobierno que se conceda la autonomía al Principado catalán. Creemos que no sería por demás inoportuno pedir igualmente los balearicos nuestro cacho de autonomía, con más razón que los cubanos porque nosotros no nos hemos levantado en armas contra la patria, motivo más que justo para que el Gobierno nos complaciere en tan razonada demanda. Meditenlo bien nuestros municipios y á imitación de los de Cataluña vean de elevar á S. M. igual solicitud, que si alcanzáramos la autonomía balearica tal vez conseguiríamos no poco á favor de nuestra prosperidad material. ¡Adelante pues y la autonomía que reine en todas partes!»

Ayer volvió á presentarse frente á las Casas Consistoriales de Alayor un grupo de unos sesenta hombres en demanda de trabajo. El Alcalde les enteró de que, en vista del estado precario del Erario municipal, le era de todo punto imposible emprender obras de ninguna clase, y únicamente les repartió un socorro de su peculio particular, para que pudieran comprar pan los que se hallaban faltos de él, que no eran pocos.

Merced á la limosna del Sr. Salord, que es de agradecer, podrán aquellos desgraciados comer veinte y cuatro horas. Es un pequeño lenitivo para calmar el hambre, pero no basta y urge tomar medidas que aminoren en lo posible la crítica situación que atraviesa la clase pobre.

Se ha acercado á nuestra Redacción la Srta. Doña Carmen Roig, primera actriz del teatro Principal, manifestándonos que en la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, espresáramos desde nuestras columnas su profundo agradecimiento hacia todas las personas que la obsequiaron y favorecieron con su presencia en la noche de su beneficio, del que conservará un grato recuerdo por las sinceras muestras de aprecio que recibió del público mahonés.

Diversiones públicas

En el casino del Consey tendrá lugar mañana domingo por tarde y noche dos escogidas funciones bajo el siguiente programa:

A las tres de la tarde Las tres zarzuelas en un acto cada una,

LA MADRE DEL CORDERO LOS DESCAMISADOS YA SOMOS TRES

A las 8 y media de la noche. Segunda representación de la zarzuela en tres actos,

LA MASCOTTA Dando fin con baile de Máscaras.

En el antiguo local del disuelto casino El Recreo tendrá lugar hoy un baile extraordinario, cuyo producto después de deducidos los gastos, se destina al socorro de los pobres que ampara la asociación de Beneficencia Domiciliaria.

En el casino El Isleño tendrá lugar hoy el primer baile de Máscaras del presente carnaval, el cual dará principio á las ocho y media de la noche.

Mañana domingo habrá función en el expresado casino por la Aurora infantil, poniéndose en escena las zarzuelas «El Ultimo Figurin» y «Los Baturros», empezando también á las 8 y media en punto.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Lluemesanas, una extraordinaria función, por la compañía infantil que dirige el Sr. Vaquer, y el domingo por la tarde habrá baile. Coque á divertirse señores.

En el casino Unión Liberal de Lluemesanas, habrá función hoy sábado, terminando con baile de sociedad.

Mañana por la tarde habrá glosat en el expresado casino.

El conocido Belén Montero estará abierto hasta el día 30 del actual. Los días laborables desde las siete de la noche y el próximo domingo desde las dos de la tarde.

La Tertulia Republicana de San Luis, dará baile y glosat hoy por la noche, por los señores Climent y Biniay que tanto gustaron al público la víspera de S. Antonio.

También se repetirá el baile mañana por la tarde.

Mañana por la tarde y noche habrá glosat en casa de Antonio Esbert, calle del Castillo núm. 181, siendo los encargados José Rechará Mora y José Roig de Torret.

Esta noche habrá glosat en la casa de bebida de Pepe Pistola, Villacarlos.

Glosat.—Mañana domingo por tarde y noche lo habrá en el establecimiento de Beatriz Orfila, sito en la calle de la Concepción núm. 29.

Administración de Consumos de Mahón

No habiendo satisfecho algunos habitantes del extra-radio de este término municipal el importe de los encabezamientos y conciertos obligatorios del 1.º y 2.º trimestre del actual año económico de 1897 á 98, apesar de las prorrogas concedidas por esta Administración, se les concede de nuevo el improrrogable plazo de ocho días á contar desde esta fecha, pues de no verificarlo dentro el indicado plazo, serán conminados con el apremio de primer grado con forme determina la Vigente Instrucción de apremio.—Mahón 29 Enero de 1898.—El Administrador, Andrés Canet.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Enero 30 Domingo

Sta. Martina vg. mr, y el B. Sebastián Valfré. Sale el sol á las 7:10.—Pónese á las 5:18. Luna: Sale 11:29 M.—Pónese 12:27 N.

Crónica marítima

ADMINISTRACIÓN CAPITANÍA DE PUERTO Buques despachados Día 29

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquin», capitán don Tito Ginart, con 24 tripulantes, efectos y balija.

Sociedad Telefónica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, t.

Oficialmente se ha confirmado la muerte del cabecilla Aranguren.

Hoy se ha cantado un grandioso Te-Deum por la pacificación de Filipinas.

Madrid 28, t.

Las manifestaciones de estudiantes llevadas hoy á cabo carecen de importancia.

En el Banquete celebrado por el Sr. Pidal han asistido 534 comensales. Se han pronunciado elocuentes discursos, sobresaliendo los de los Sr. Pidal y Silvela que han abogado por la unión de los conservadores. Diéronse patrióticos vivas.

Madrid 29, m.

Telegrafan de New York que en breve saldrá de la Habana el crucero «Maine» reemplazándole por otro buque de menor porte.

Parece que ha sido descubierto el sitio en donde fueron enterrados los restos del teniente coronel Ruiz.

Cotización Oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 28 Enero 4:00 U, 4% interior 65:10, exterior 81:45, Amortizable 77 25, Cubas 1886 93 35, 1890 77 10, Banco España 417 50, Tabacalera 222 00, París á la vista 33 25 á 33 15, Londres id. 00 00 á 00 00, Aduanas 97 59, Filipinas 97 85.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 3 columns: Din., Pap., and Price. Includes Industrial Mahonesa 00 00 20 00, Banco de Mahón 34 00 35 00, Eléctrica Mahonesa 00 00 40 00, Soc. gen. Alumbrado 1 2 00 103 50, Marítima 90 00 105 00, Maquinista Naval 95 00 97 00.

ADMINISTRACIÓN:
 calle Nueva n.º 25
IMPRESA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN
 toda clase de trabajos tipográficos
 y de encuadernación.

Don Juan Joaquin Vidal y Mir, Juez municipal, Letrado de esta Ciudad, encargado accidentalmente del despacho del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el día veinte y uno de Febrero próximo y hora de las diez de su mañana se procederá en la sala audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los dos grupos de tierra que á continuación se expresan propios de D. Ramón Orfila y Olives y embargados al mismo en méritos del juicio ejecutivo que sigue contra el D. Bernardo Frau y Pons:

1.º Un grupo de tierra dividido en seis hortalitos contiguos de cabida en junto de unos cinco almudes sembradio antigua medida del país sito en el caserío de Torret, distrito de San Luis y término municipal de Mahón lindante al Norte con campillo de Miguel Pons y Sintés y otro de Gabriel Sintés; al Este con casa é higueral de pala de Bartolomé Gornés, al Sur con camino público de Torret y al Oeste con un camino sendero, bajo el tipo de seiscientas pesetas.

2.º Otro grupo que se halla situado en el mismo caserío de Torret compuesto de un campillo cosa de diez almudes sembradio, antigua medida del país, lindante al Norte con campillo de Francisco Orfila, al Este con viña, vieja de Lorenzo Gomila y otra de Saturnino Carnaval, al Oeste con un campillo de Juan Sintés y al Sur con viña de Benito Mercadal y con

otra de Francisco Mercadal, bajo el tipo de seiscientas pesetas.

La subasta se verifica bajo las siguientes condiciones:

1.º Los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de dichas fincas que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho justiprecio.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de la finca que quieran adquirir, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

4.º Asimismo deberán los licitadores exhibir en el acto su cédula personal.

Pues así queda mandado en providencia de hoy citada en el expresado juicio ejecutivo.

Dado en Mahón á catorce de Enero de mil ochocientos noventa y ocho. Corregido: de seiscientas pesetas. — Vale. — Juan J. Vidal. — Ante mí. — Juan Allés.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Escencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Dyllis, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

AGENTE: D. Juan Hernandez Tasso.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son ven finis cuando nunca se está sin ellas; garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histerias, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flogedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Reemplazo de 1898

LIBERACION DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

La Unión Española

SOCIEDAD COMANDITA IA

Rambla de las Flores, 17, pral., Barcelona

Esta compañía es la única que redimió á los excedentes de cupo de 1894.

Mediante la cuota abajo expresada, el mozo inscrito será subvencionado á metálico ó liberado del servicio militar que le corresponda para la Península ó Ultramar, tanto en el primer llamamiento después del sorteo, como en los sucesivos que se decreten durante todo el tiempo de activo redimible, y sea cual fuere el cupo llamado á filas, la Compañía queda responsable de la liberación.

Cuota al contado: Ptas. 1.100

Cuota en dos plazos:

Abonando el 1.º antes del sorteo Ptas. 600 } Ptas. 1.200

Id. el 2.º el 1.º Julio próximo: 600 }

Condiciones y demás detalles para Menorca:

DEYA, 1. — MAHÓN

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá. Darán razón calle Gracia número 33.

LICITACION

El día tres de Febrero próximo á las doce de su mañana se venderá en licitación verbal la casa n.º 28 de la calle de San Fernando de esta Ciudad bajo el tipo de cinco mil pesetas.

El acto tendrá lugar en el local de la misma casa quedando facultado el comprador para designar el Notario que ha de autorizar la escritura de traspaso, la cual se otorgará inmediatamente después del remate con arreglo á las condiciones establecidas.

PARA VENDER

Lo está la magnífica casa recién construida de la calle de Sta. Eulalia núm. 56, con vistas al puerto.

Se dará por módico precio. Informes en la misma.